

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica adquisición que indica.

EL QUISCO, Octubre 25 de 2011

Nº 2228- 1 ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Acta de Adquisición Nº 3694-97-L111, de Departamento de Finanzas de este Municipio;
5. D.A. Nº 2188 de fecha 19.10.11, que autoriza Feriado Legal y designa subrogante;

CONSIDERANDO: El buen desarrollo de la cena para la conmemoración del Día del Funcionario Municipal;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición Nº 3694-97-L111, por mayor puntaje en los criterios de evaluación, al proveedor **Luis Ismael Mella Barrera Turismo E.I.R.L**, RUT Nº 52.002.661-4, por el servicio de cena para conmemoración Día del Funcionario Municipal, por la suma de \$ 1.512.605.- (Un millón quinientos doce mil seiscientos cinco pesos) más Iva.
- II. Impútese este gasto al Subt. 22 Item 08 Asig. 011 "Servicios Producción y desarrollo de Eventos" Área Gestión "Actividades Municipales" del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones, Control, Archivo.
- IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



ANTONIO PAREDES PÉREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



MARLENE CATALAN MARIN
ALCALDESA (S)

Distribución:
Adquisiciones
Control
Archivo

